

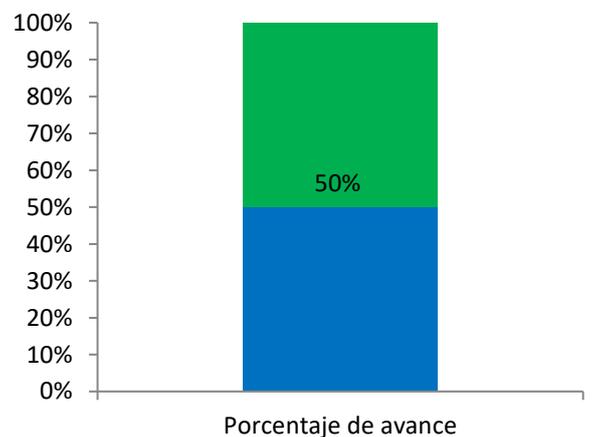
INFORME DE MEDICIÓN 1° SEMESTRE

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2018

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2019 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo, el cual como mínimo deberá ser de un 90%.

EQUIPO N° 1: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN Y DEPARTAMENTO JURÍDICO

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2018 son 10, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y de carácter porcentual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:

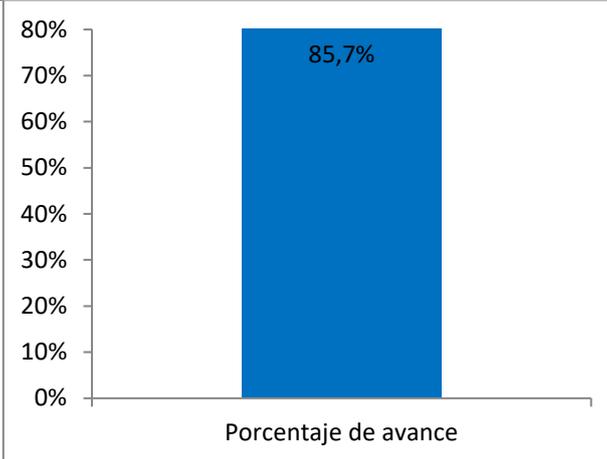
<p>1.- Elaborar informes trimestrales de los módulos DIVAC y Cultura, Deporte y Seguridad, de desempeño y de resultados, del uso de la plataforma Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR</p> <p style="text-align: center;">Responsable: Jefaturas Departamentos de la DIVAC y Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 50%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Efectivo Anual: 0%</p> <p>Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	---

El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas en SAGIR 330 iniciativas, desglosadas en 298 proyectos de arrastre año t-1 y 32 nuevas, de las cuales el 100% se encuentran actualizadas. Precisar que para el segundo trimestre no se reportan iniciativas nuevas.

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 2.212 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 1.420 de arrastre año t-1 y 792 iniciativas nuevas con estado aprobado cargadas en SAGIR el 2° trimestre. Asimismo indicar que 972 de éstas tuvieron movimiento.

El Departamento Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administrador Regional, que para el semestre se encuentran cargadas 467 iniciativas, desglosadas en 434 proyectos de arrastre t-1 y 19 nuevas iniciativas correspondientes al primer trimestre y 14 del segundo trimestre nuevas, de las cuales 340 se encuentran actualizadas.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

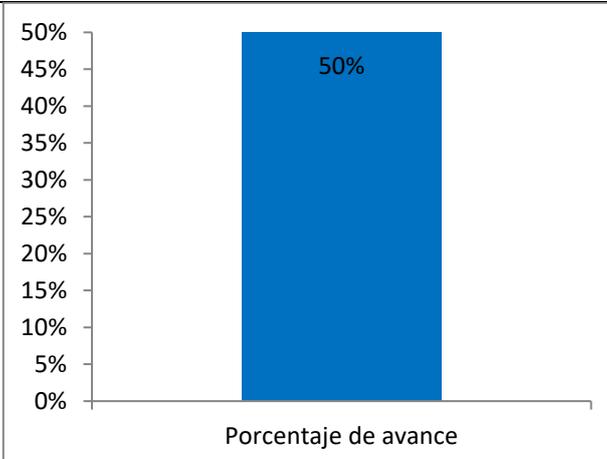
<p>2.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo al subtítulo 31 del Programa 02 de Inversión Regional que se encuentren en ejecución durante el año 2018, identificando las debilidades en su ejecución y otras que se observen</p> <p style="text-align: center;">Responsable: Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros</p>	 <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 85,7% Meta: 80% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	---

El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente:

- Nómina de las IDI subtítulo 31 con un total de 49 proyectos en ejecución.
- 12 fichas de terreno firmadas por los analistas, correspondiente al segundo trimestre.

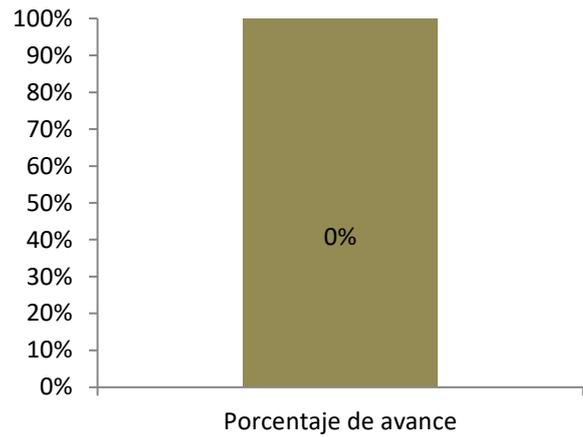
Precisar que en el primer trimestre se remitieron 30 fichas y en el segundo trimestre 12, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 85,7% sobre una base de cálculo de 49 proyectos en ejecución.

La base de cálculo de este indicador considerará a lo menos el 80% de los proyectos con inicio de obras al 31 de octubre.

<p>3.- Elaborar en un plazo menor o igual a 10 días hábiles el 50% de las resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto, con término de todas las asignaciones</p> <p style="text-align: center;">Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 50% Meta: 50% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	---

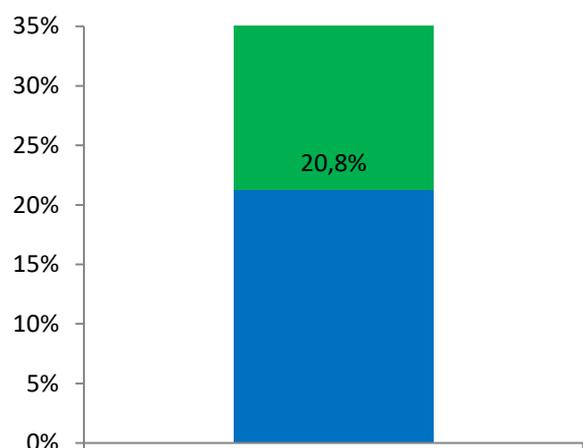
El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que se registran 4 solicitudes de resolución de traspaso a las unidades técnicas de bienes adquiridos mediante el subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, de las cuales 2 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, lo que corresponde a un 50% de cumplimiento. Precisar que durante el primer trimestre no hubo solicitudes de resolución.

Asimismo indicar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

<p>4.- Ejecutar 8 jornadas de capacitación sobre rendición de cuentas y ejecución de las iniciativas de inversión de acuerdo a convenio de transferencia, a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, durante el año 2018</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: No iniciado</p>
---	--	--

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que no se registran capacitaciones a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, ya que a la fecha las iniciativas aprobadas no se encuentran en ejecución por encontrarse en el proceso de entrega de fondos.

Precisar que las capacitaciones se realizarán durante el tercer trimestre y contempla 8 jornadas.

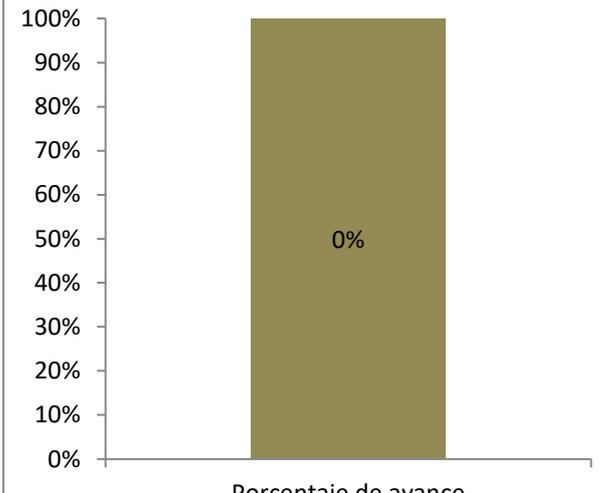
<p>5.- Elaborar un informe del estado de las iniciativas financiadas con cargo al fondo de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana (6%), que se encuentren en ejecución durante el año 2018, identificando las debilidades en su asignación, ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 20,8% Meta: 35% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	---

Se remitió el informe trimestral de la Jefatura del Departamento de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, adjuntando la siguiente información:

- Nómina de las IDI del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con un total de 857 iniciativas en ejecución.
- 8 Fichas de terreno firmadas por los analistas para el segundo trimestre

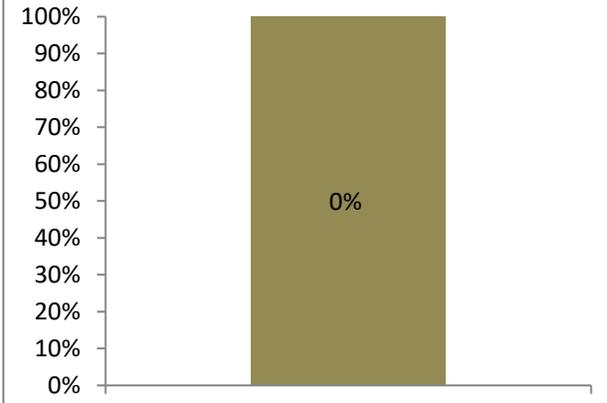
Precisar que el primer trimestre se remitieron 44 fichas y en el segundo 8, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de una 20,8% sobre una base de cálculo de 250 iniciativas, según lo señala la nota N° 3 del indicador.

Para la base de cálculo se considerará a lo menos el 35% de las iniciativas que hayan entrado en ejecución hasta el 31 de julio.

<p>6.- Capacitar el 100% de las entidades receptoras públicas y privadas en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) en ejecución 2018</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: No iniciado</p>
--	---	--

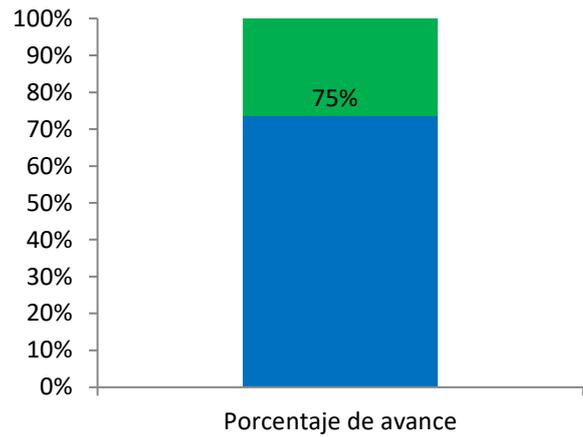
El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que no se registran capacitaciones a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional, ya que a la fecha las iniciativas aprobadas no se encuentran en ejecución por encontrarse en la etapa de firma de convenios, debido a que en el mes de abril se solicitaron precisiones a los proyectos lo que ocasionó un demora en la elaboración y firma de los convenios.

Indicar que este indicador es fijo y contempla 2 jornadas de capacitación.

<p>7.- Ejecutar 2 jornadas de capacitación a las unidades técnicas municipales en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del subtítulo 33.03.150</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: No iniciado</p>
--	---	--

El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que no se registran capacitaciones a las unidades técnicas municipales de proyectos del subtítulo 33.03.150, ya que las iniciativas no se encuentran en ejecución, dado que están en proceso de licitación.

Precisar que este indicador es fijo y contempla 2 jornadas de capacitación.

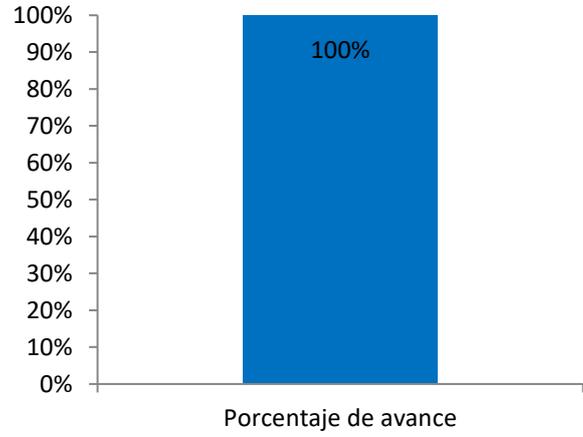
<p>8.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo al subtítulo 33.03.150 del Programa 02 de Inversión Regional que se encuentren en ejecución año 2018, identificando las debilidades en su ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 75% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	--

Se remitió documento trimestral de la Jefatura del Departamento Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que adjunta la siguiente información:

- Nómina de las IDI del subtítulo 33.03.150 en ejecución para el periodo, que totaliza 8 iniciativas.
- 1 ficha de terreno firmada por el analista con las fotografías de la IDI supervisada en el 2º trimestre.

Precisar que el primer trimestre se remitió 5 fichas y en el segundo 1, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 75% sobre una base de cálculo de 8 proyectos en ejecución.

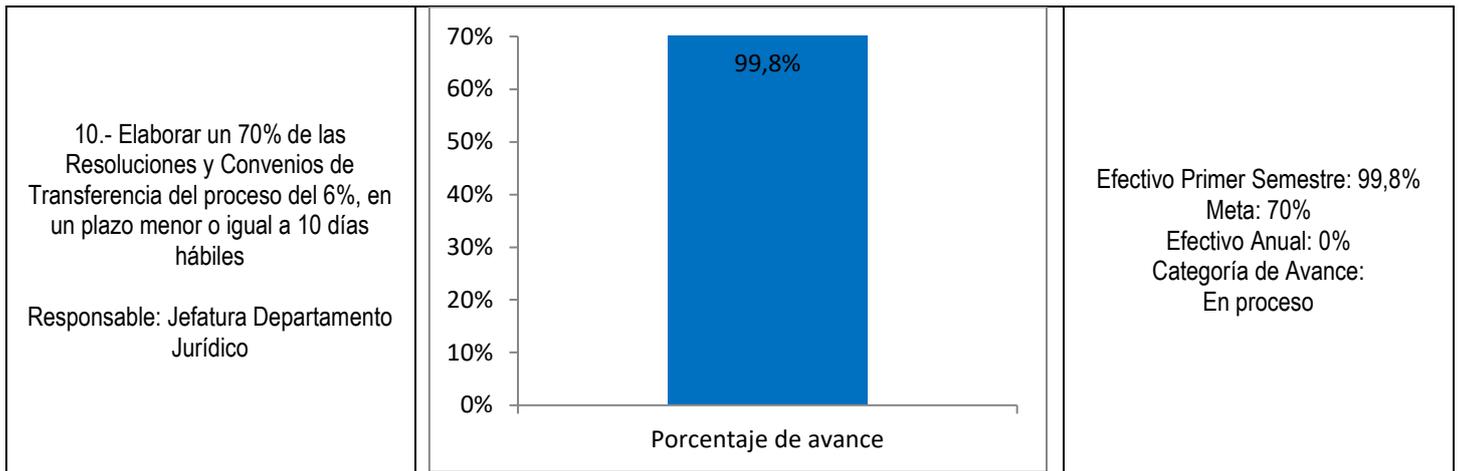
Para la base de cálculo se considerarán el 100% de los proyectos con inicio de obras al 31 de octubre.

<p>9.- Regularizar las rendiciones pendientes a través del envío en un 90% de las cartas de cobranza de los proyectos del 6%, en un plazo menor o igual a 8 días hábiles</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 100% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	---

Durante el segundo trimestre, ingresó al Departamento Jurídico 1 solicitud para la normalización de las rendiciones pendientes a través del envío de las cartas de cobranza de los proyectos del 6%, la cual fue tramitada en un plazo menor o igual a 8 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el periodo. Se remite esta información en forma y fondo a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión.

Precisar que en el primer trimestre ingresaron 11 solicitudes, por lo cual su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 100% sobre una base de cálculo de 12 solicitudes.

La medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

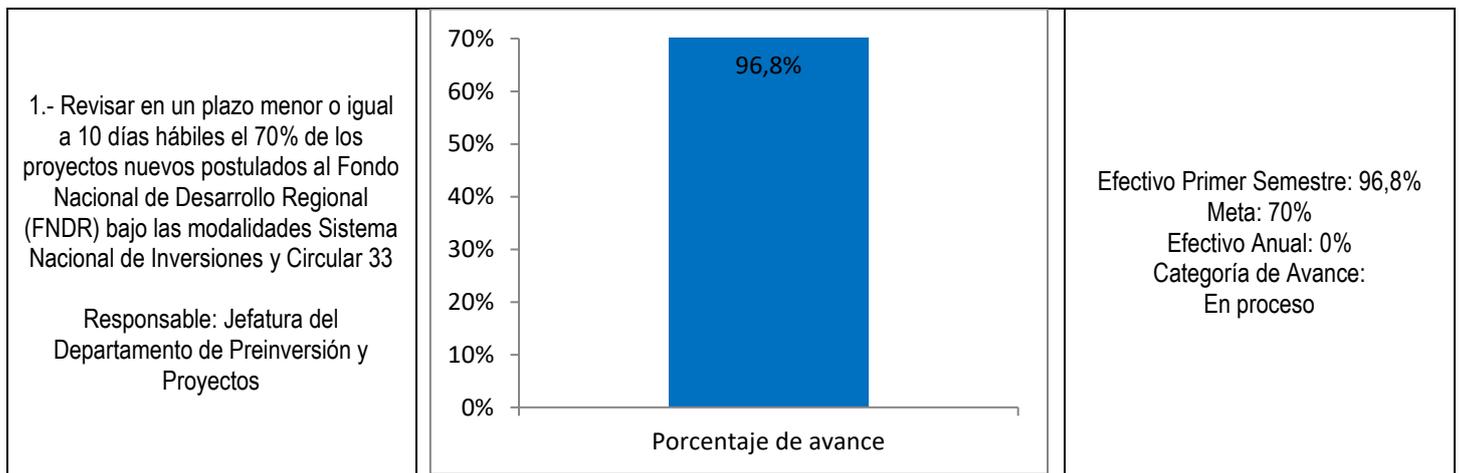


El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que para el período a reportar se recibieron 759 solicitudes de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso 6%, de las cuales 758 fueron elaboradas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

Precisar que en el primer trimestre ingresaron 3 solicitudes, todas respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, más las 758 del segundo trimestre arroja un nivel de cumplimiento acumulado para el periodo de 99,8%.

**EQUIPO N° 2: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO,
ADMINISTRACIÓN REGIONAL, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y
CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD REGIONAL DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

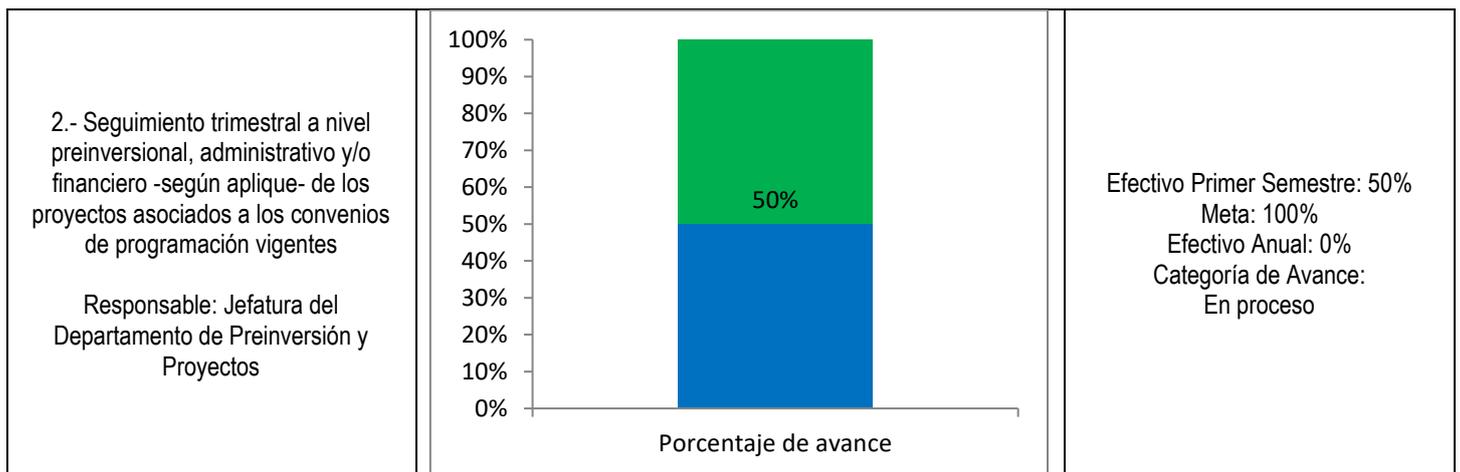
En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 10 indicadores para el presente año, de los cuales 5 son dicotómicos y los otros 5 de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



El Departamento de Preinversión y Proyectos reporta a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional un total de 60 proyectos postulados durante el segundo trimestre (52 revisados en plazo, 2 fuera de éste y 6 en revisión).

El nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero - junio es de un 96,8%, correspondiente a 121 proyectos nuevos postulados al FNDR revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, tomando como base de cálculo 125 proyectos revisados, de un total de 131 proyectos ingresados.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



Se informa mediante documento de la Jefatura del Departamento Preinversión y Proyectos a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional reporte correspondiente al período que da cuenta del seguimiento de los proyectos asociados a los 3 convenios de programación vigentes:

- 1) Infraestructura, equipamiento, tecnología y otras áreas de colaboración para la PDI 2014-2018: firmado entre el Gobierno Regional Metropolitano, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Subsecretaría del Interior y la Policía de Investigaciones, inicialmente contemplaba un monto de M\$58.877.468 e incluía 28 iniciativas.

Durante el primer trimestre el Convenio se modificó y quedó compuesto por 32 iniciativas a utilizar como base de cálculo. Este mismo periodo hubo 16 movimientos a nivel preinversional, 9 administrativos y en términos financieros un gasto de \$3.120.542, lo que equivale a un 6,91%.

El segundo trimestre el Convenio da cuenta de 30 iniciativas, dado que 2 de ellas fueron retiradas por parte de PDI por la pertinencia. Los movimientos del periodo se desglosan de la siguiente manera: 14 a nivel preinversional, 9 a nivel administrativo y en términos financieros un gasto de \$3.120.541, equivalente a un 6,9%.

2) Recursos hídricos zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018: firmado entre el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Agricultura y el GORE RM, este Convenio está conformado por una cartera total de 110 iniciativas, desglosadas en 104 para el componente Agua Potable y 6 para el componente Riego por un monto de M\$56.846.941.

El primer trimestre se registraron los siguientes movimientos:

- Componente Agua Potable: 38 a nivel preinversional y 66 a nivel administrativo.
- Componente Riego: de las 6 iniciativas, 3 se encuentran administrativamente con obras terminadas y 3 en ejecución. Asimismo el GORE RM ha hecho 3 transferencias a la Comisión Nacional de Riesgo (CNR) al mes de marzo de 2018 por un monto total de 410 millones.

En cuanto al segundo trimestre se efectuaron los siguientes movimientos:

- Componente Agua Potable: 39 a nivel preinversional y 65 a nivel administrativo.
- Componente Riego: de las 6 iniciativas, 3 se encuentran administrativamente con obras terminadas y 3 en ejecución. Respecto de las transferencias a la CNR, se efectuó 1 el mes de mayo por 420 millones, sumando un total acumulado de 830 millones.

3) Construcción de ciclo rutas, sendas multipropósitos rurales, áreas verdes y reciclaje 2015-2018: firmado por este Gobierno Regional, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por un monto contemplado de M\$100.985.510 y una cartera de 55 iniciativas.

En el primer trimestre se informó el siguiente avance:

- Preinversional:
 - 30 iniciativas RS
 - 1 iniciativa FI
 - 11 iniciativas Circular 33
 - 12 iniciativas no cuentan con rate
 - 1 iniciativa cuyo diseño fue realizado por el mismo Servicio
- Administrativo:
 - 17 iniciativas en ejecución
 - 3 iniciativas FI
 - 1 iniciativa licitada
 - 1 iniciativa no aplica
 - 2 iniciativas paralizadas
 - 9 iniciativas pendiente monto
 - 1 iniciativa RS
 - 21 iniciativas terminadas
- Financiero:
 - Gasto de M\$67.456.674, equivalente a un 51,7%

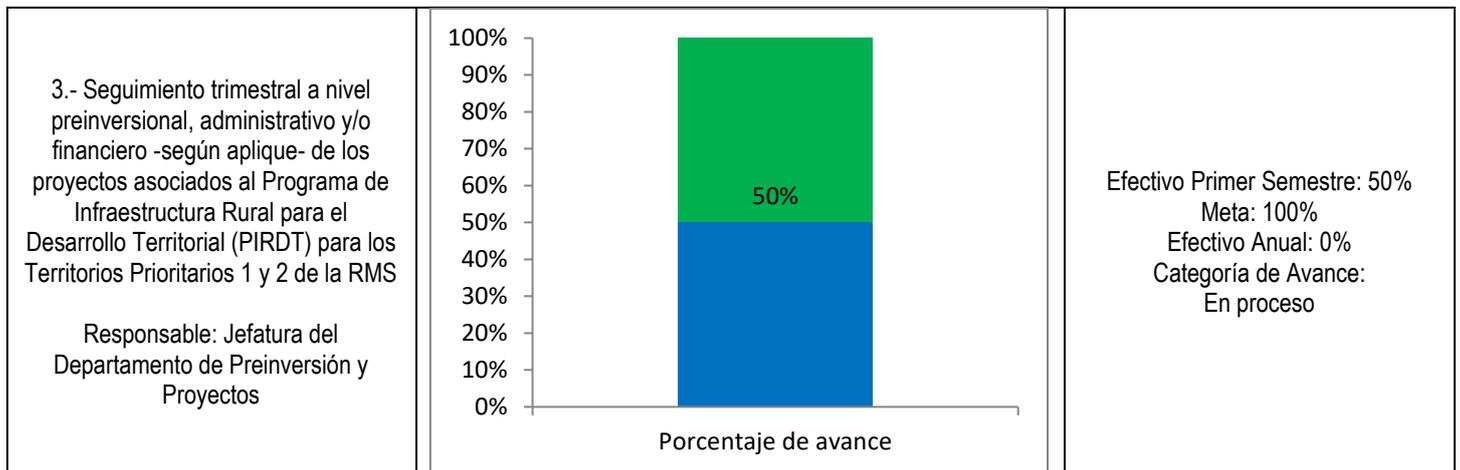
El segundo trimestre el avance reportado fue el siguiente:

- Preinversional:
 - 30 iniciativas RS
 - 2 iniciativas FI
 - 10 iniciativas Circular 33
 - 13 iniciativas no cuentan con rate

- Administrativo:
 - 16 iniciativas en ejecución
 - 4 iniciativas FI
 - 2 iniciativas en firma
 - 1 iniciativa no aplica
 - 1 iniciativa paralizada
 - 8 iniciativas pendiente monto
 - 1 iniciativa sin estado
 - 22 iniciativas terminadas

- Financiero:
 - Gasto de M\$67.965.151, equivalente a un 52,1%

Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla 4 seguimientos al año.



Se informa mediante documento de la Jefatura del Departamento Preinversión y Proyectos a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional reporte correspondiente al período que da cuenta de:

1) Territorio Prioritario N° 1: conformado por las comunas de Alhué, San Pedro, Melipilla y María Pinto, con una cartera de 26 proyectos y un valor de \$4.479.328.377. Sus ámbitos de inversión son:

- Conectividad vial para el desarrollo de negocios: 14 proyectos por \$2.387.762.768
- Mejoramiento de dotación, distribución, almacenamiento y seguridad jurídica del recurso hídrico: 4 proyectos por \$1.173.265.625
- Dotación de agua potable y soluciones sanitarias para el desarrollo de oportunidades de negocio: 2 proyectos por \$631.746.186
- Mejoramiento de las actividades productivas y seguridad jurídica de tierras: 6 proyectos por \$286.553.798

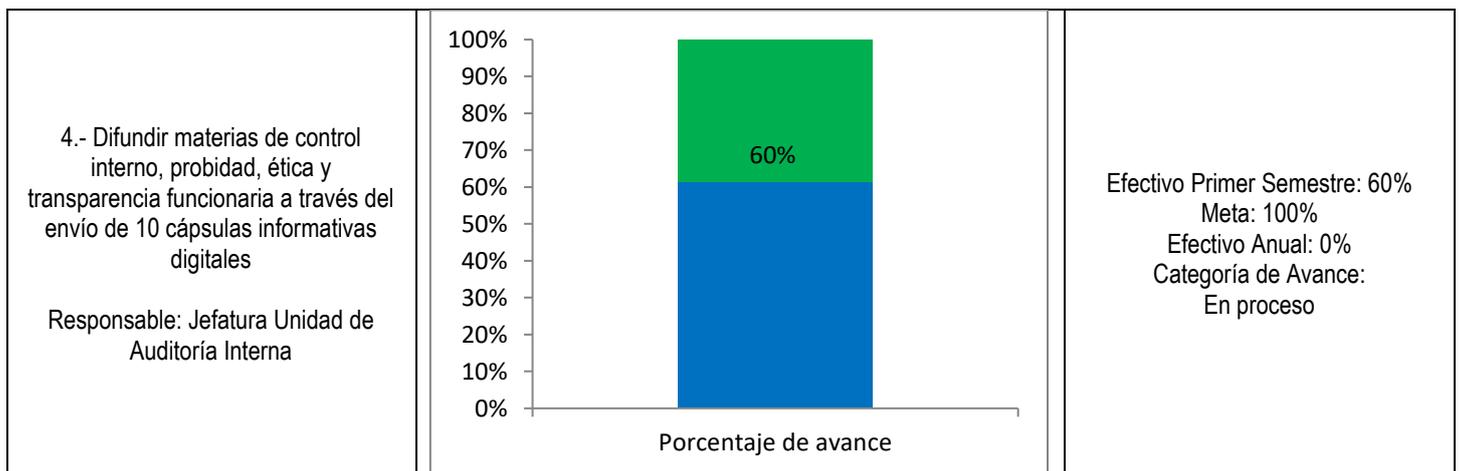
En el primer trimestre se informa que 2 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 1 finalizada, 6 con movimiento financiero y 17 en espera de priorización. Mientras que en el segundo trimestre 5 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 2 finalizadas, 2 con movimiento financiero, 15 en espera de priorización y 2 con movimiento preinversional.

2) Territorio Prioritario N° 2: conformado por las comunas de Til Til, Lampa y Curacaví, con una cartera de 20 proyectos y un valor de \$4.151.898.974. Sus ámbitos de inversión son:

- Conectividad vial para el desarrollo de negocios: 12 proyectos por \$2.571.460.751
- Mejoramiento de dotación, distribución, almacenamiento y seguridad jurídica del recurso hídrico: 2 proyectos por \$911.292.000
- Infraestructura habilitante para mejorar condiciones de inocuidad y obtención de resolución sanitaria: 2 proyectos por \$568.611.223
- Formación y mejoramiento de capacidades: 2 proyectos por \$43.835.000
- Desarrollo de rubros productivos: 1 proyecto por \$39.060.000
- Estudios para la información productiva: 1 proyecto por \$17.640.000

En el primer trimestre se reportaron 6 iniciativas con movimiento financiero y 14 en espera de priorización. Mientras que en el segundo trimestre 3 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 3 movimiento financiero, 12 en espera de priorización y 2 con movimiento preinversional.

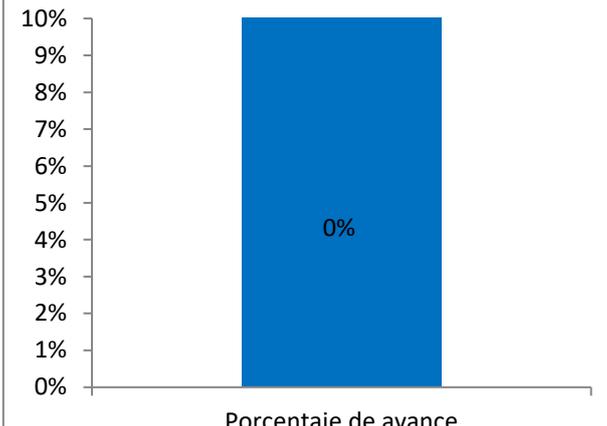
Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla 4 seguimientos al año.



Se informa mediante documento de la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna al Administrador Regional respecto del envío por correo electrónico de difusión en materias de control interno, probidad, ética y transparencia funcionaria:

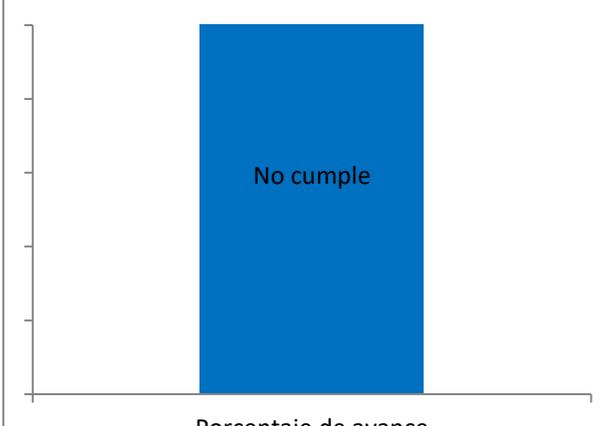
- Cápsula N° 4 sobre Delitos Funcionarios I del 27/04/2018
- Cápsula N° 5 sobre Delitos Funcionarios II del 29/05/2018
- Cápsula N° 6 sobre Control Interno del 27/06/2018

Precisar que en el primer trimestre se remitieron 3 cápsulas, más otras 3 en el segundo, su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 60% sobre una base de cálculo de 10.

<p>5.- Capacitar al 10% de los funcionarios y funcionarias del Servicio en la prevención del Lavado de Activos (LA), Delitos Funcionarios (DF) y Financiamiento del Terrorismo (FT) conforme a la Ley N° 19.913</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0% Meta: 10% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

De acuerdo a lo informado por parte del Departamento de Planificación y Control Institucional, según lo establecido en el Plan Anual de Capacitación 2018, la actividad en prevención del Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo conforme a la Ley N° 19.913 está contemplada para llevarse a cabo el segundo semestre del presente año. El curso planificado será impartido por la Escuela Nacional de Administración Pública y abarca la naturaleza y alcances de la Ley, específicamente en materia de perfeccionamiento de los mecanismos de prevención, detección, control, investigación y juzgamiento de estos delitos, así como también las reglas que en esta materia ha establecido el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

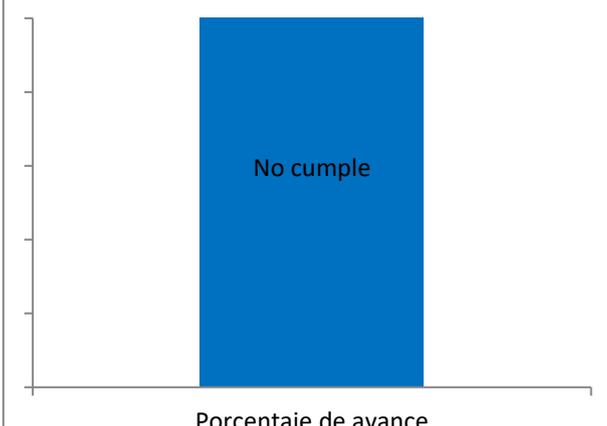
Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla la capacitación del 10% de los funcionarios y funcionarias y está desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta.

<p>6.- Análisis ex post de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago en el período 2014-2017</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	---

Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional documento que contiene 379 proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de impacto Ambiental, los cuales serán la línea base a medir y se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

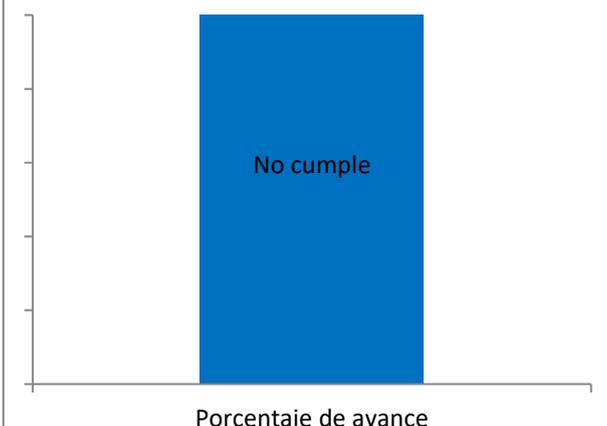
- 73 iniciativas año 2014
- 151 iniciativas año 2015
- 115 iniciativas año 2016
- 40 iniciativas año 2017

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

<p>7.- Actualización de la Propuesta de Plan Regional de Ordenamiento Territorial</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	---

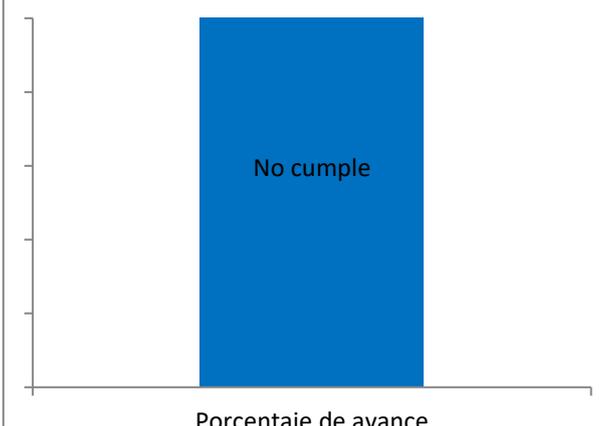
Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento Planificación Regional que se ha efectuado levantamiento y análisis de información territorial (mapas) y un estudio comunal del Censo 2017 para el catastro de la información demográfica y social a incluir en la propuesta de Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

<p>8.- Estudio y evaluación del nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	---

Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que la Estrategia Regional de Desarrollo se encuentra en una etapa de actualización en el marco de su vinculación con la Estrategia de Resiliencia como plan operacional de la primera. Es por esta razón que se está trabajando en la correlación a nivel de planes, programas y acciones concretas para cada uno de los lineamientos estratégicos regionales. Esto es un paso previo a la definición de indicadores para su seguimiento y evaluación. En este sentido, se ha efectuado dicha vinculación y se trabajará en la elaboración de dichos indicadores para realizar la evaluación comprometida.

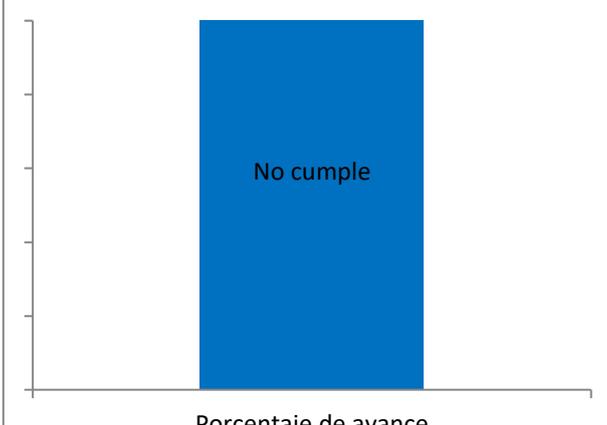
Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

<p>9.- Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la Región Metropolitana de Santiago</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	---

Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento Planificación Regional las siguientes actividades realizadas durante el periodo, en el marco del Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la RM:

- Se llevaron a cabo 6 de 12 entrevistas planificadas a organizaciones migrantes.
- Se enviaron 27 encuestas online a las oficinas de migrantes municipales y se han recibido 10 respuestas.
- Se está sistematizando y analizando la información secundaria del CENSO 2017 a nivel comunal.

Señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida.

<p>10.- Obtención de recomendación técnica favorable de al menos dos iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y movilidad urbana</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Espacios Públicos</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Espacios Públicos informa que durante el periodo se agregó la siguiente iniciativa en materia de espacios públicos y movilidad urbana:

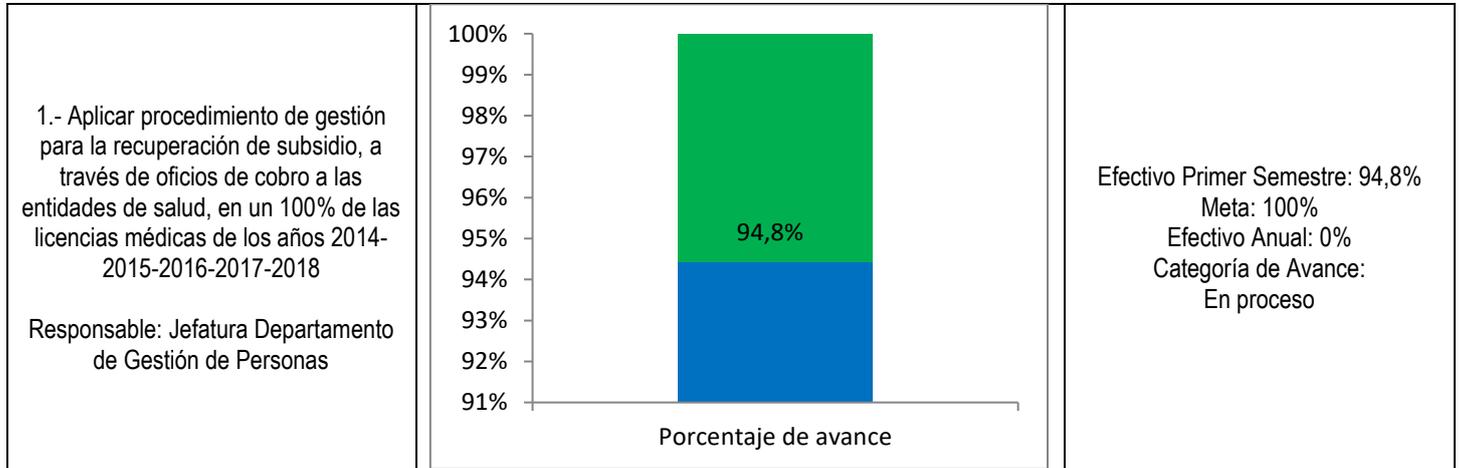
- Adquisición equipamiento urbano para diversos espacios públicos en la RMS, Etapa 1

La anterior se suma a las 7 iniciativas de carácter intercomunal o regional en esta materia reportadas el primer trimestre. De estas 8 iniciativas que conforman la base de cálculo, 1 ya cuenta con recomendación técnica favorable, la cual fue reportada en el periodo anterior.

Señalar que este compromiso se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida en el segundo semestre.

EQUIPO N° 3: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

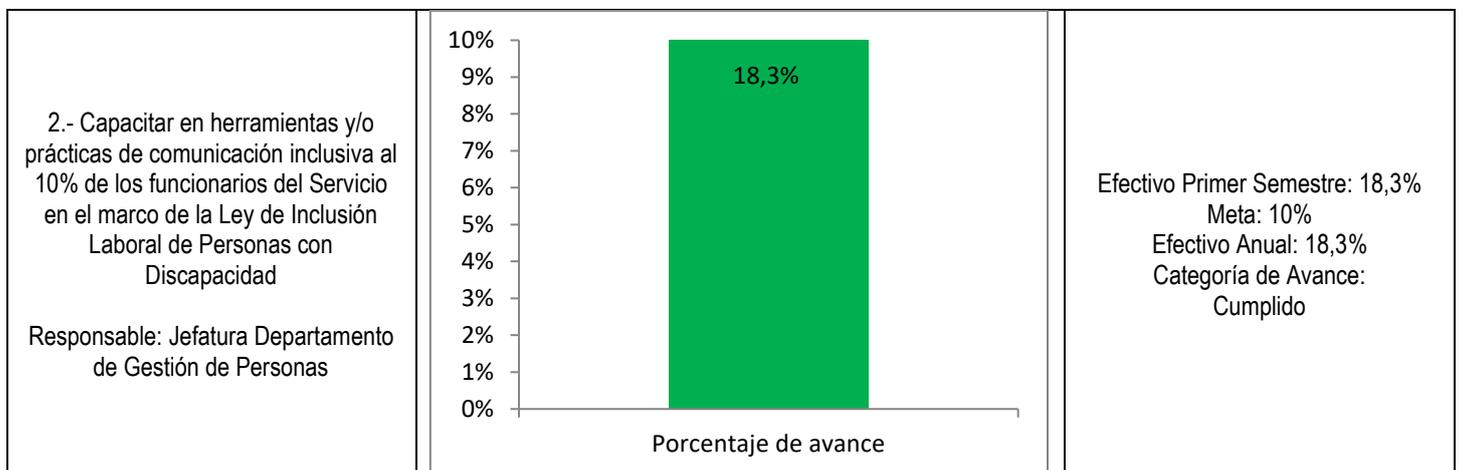
Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2018 son 10, 1 de ellos de carácter dicotómico y los 9 restantes de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



El Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas nómina del segundo trimestre que contiene 58 licencias médicas de los años 2014 a 2018, de las cuales 46 cuentan con oficios de cobro, lo que corresponde a un 79,3%. Indicar que durante este periodo no se recuperó monto alguno.

El acumulado entre enero y junio equivale a un total de 234 licencias médicas, de las cuales 222 presentan oficios de cobros a entidades de salud, equivalente a un 94,8%. El monto recuperado en este semestre asciende a \$28.893.452.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



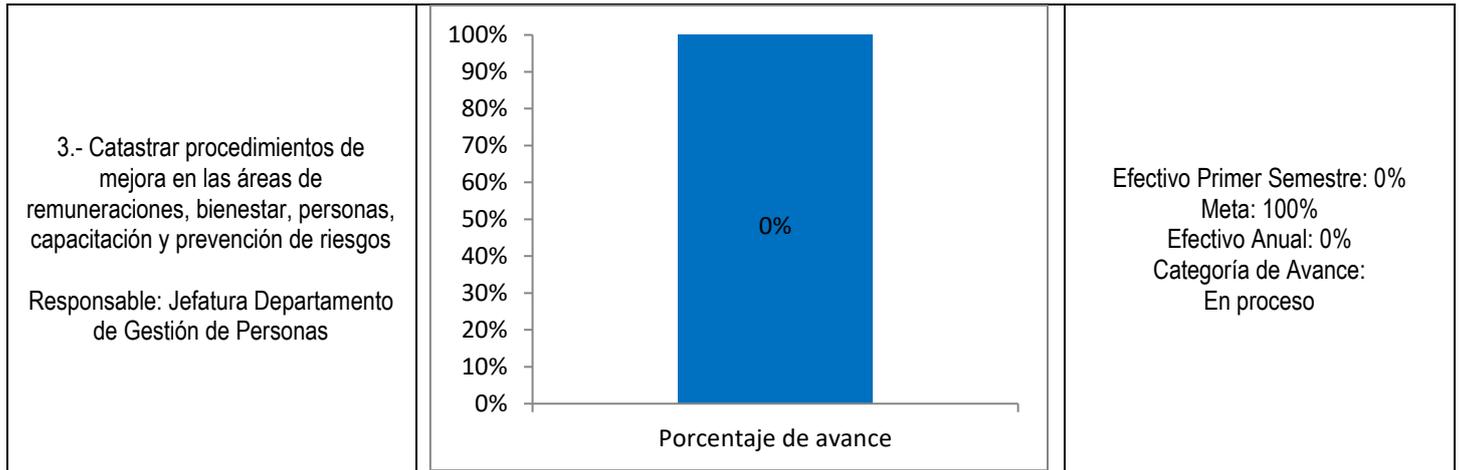
El Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas documentos que dan cuenta de la "Charla de Inclusión Laboral" en el marco de la Ley de inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, que trató sobre los aspectos generales de la Ley N°21.015 que incentiva la inclusión de estas personas al mundo laboral, así como también su aplicabilidad, cifras explicativas y ejemplos prácticos.

Participaron 34 personas de un total de 185 informados como base de cálculo, equivalente a un 18,3% de los funcionarios del Servicio, dando cumplimiento a la meta establecida. Esta capacitación se realizó el 4 de abril en dependencias del Servicio, y participaron la SEREMI de Desarrollo Social y la Directora Regional del SENADIS.

Al final de la charla se llevó a cabo una encuesta voluntaria de satisfacción, la cual respondieron 26 de los 34 participantes, y consistió en medir ámbitos específicos en una escala de 1 a 5 los siguientes tópicos:

- Experiencia de la capacitación
- Instructor/Relator
- Programa de la actividad
- Relevancia de la actividad
- Evaluación global

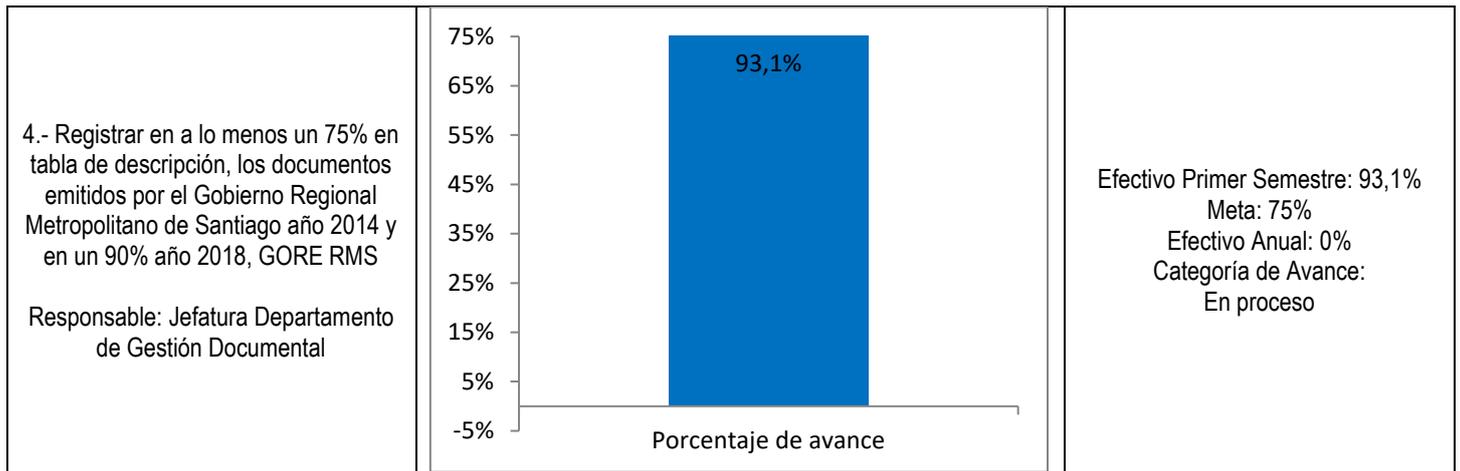
La actividad finalmente fue evaluada con una nota de 4,5.



El Departamento de Gestión de Personas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que tiene un total de 17 procedimientos formalizados en las áreas de Bienestar, Personas, y Prevención de Riesgos, mientras que en las áreas de Remuneraciones y Capacitación no los tienen formalizados. Los procedimientos para mejora en los cuales se está trabajando son:

- 1) Área Remuneraciones: "Procedimiento de Remuneraciones".
- 2) Área Bienestar: "Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual".
- 3) Área Personas: "Procedimiento Programa de Inducción".
- 4) Área Prevención de Riesgos: "Procedimiento de Evaluación frente a la Ocurrencia de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales - Ley 16.744".
- 5) Área Capacitación: "Procedimiento para la Elaboración del Plan Anual de Capacitación".

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

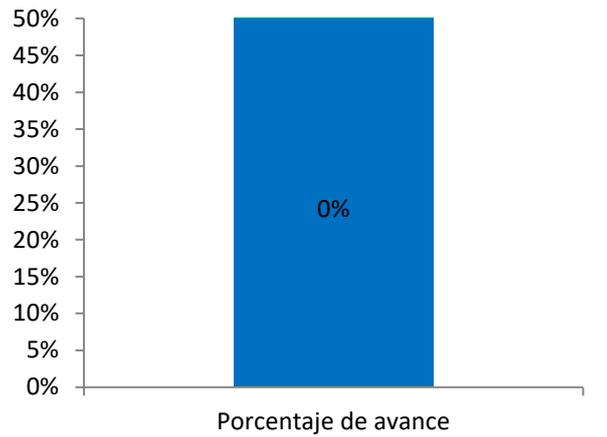


Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas el siguiente desglose de la documentación registrada de los años 2014 y 2018:

- 2° Trimestre 2014:
 - Documentos emitidos: 7.399
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 4.779
 - Porcentaje de avance 2° Trimestre: 64,5%
- 2° Trimestre 2018:
 - Documentos emitidos: 1.990
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 1.973
 - Porcentaje de avance 2° Trimestre: 99,1%
- 2° Trimestre acumulado 2014 + 2018:
 - Documentos emitidos: 9.389
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 6.752
 - Porcentaje de avance 2° Trimestre: 71,9%
- 1° Semestre 2014:
 - Documentos emitidos: 7.399
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 6.679
 - Porcentaje de avance 1° Semestre: 90,2%
- 1° Semestre 2018:
 - Documentos emitidos: 3.545
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 3.518
 - Porcentaje de avance 1° Semestre: 99,2%
- 1° Semestre acumulado 2014 + 2018:
 - Documentos emitidos: 10.944
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 10.197
 - Porcentaje de avance 1° Semestre: 93,1%

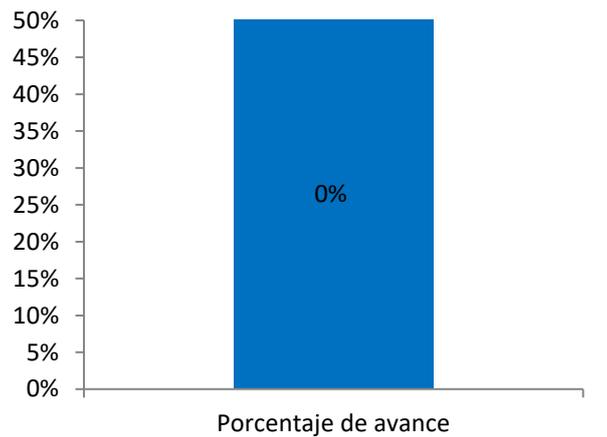
Del detalle anterior señalar que si bien en el 2° trimestre el porcentaje de avance estuvo bajo la meta comprometida para el año 2014 de un 75%, en el acumulado al 1° semestre llega a un 90,2%. Respecto del año 2018 se sugiere mantener el nivel de cumplimiento actual.

Precisar que la medición de este Indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre en lo que respecta al año 2018.

<p>5.- Capacitar en el uso del Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA) al 50% de las unidades requirentes del Servicio</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Abastecimiento</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0% Meta: 50% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

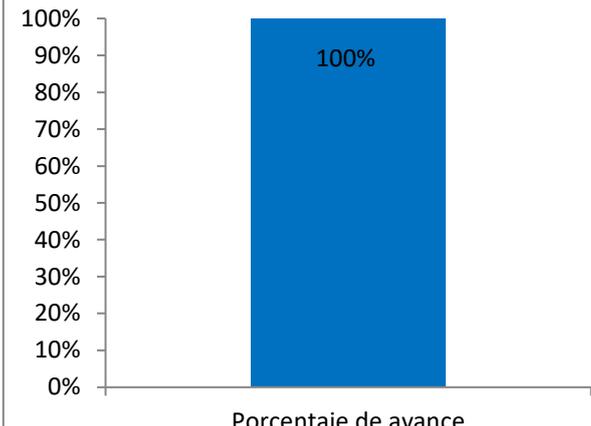
El Departamento de Gestión de Abastecimiento reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que en el período de medición, se realizó check list de los usuarios habilitados en el sistema conforme a la información proporcionada por la Administración Regional, Secretaría Ejecutiva CORE, Jefaturas de División, Departamentos y Unidades, lo cual permitió actualizar la base de datos del Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA) para dimensionar el universo de usuarios/as a capacitar, correspondiente al 50% de las unidades requirentes del Servicio.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

<p>6.- Capacitar en el uso Sistema de Bodega (solicitud de materiales) al 50% de los centros de costos del Servicio</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Servicio Generales</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0% Meta: 50% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	--

El Departamento de Servicios Generales reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que en el mes de abril se efectuaron las coordinaciones con el Departamento de Informática, a fin de implementar una serie de mejoras al Sistema de Bodega, las cuales ya se encuentran operativas. Asimismo se identificaron los centros de costos del Servicio para proceder a la capacitación en el uso del Sistema de Bodega (solicitud de materiales) correspondiente al 50% de los centros de costos del Servicio.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

<p>7.- Registrar en un 100% los procesos de pago (validados presupuestariamente, devengados y pagados) en el Módulo DAF del Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Finanzas</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 100% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	---

Durante el segundo trimestre, el Departamento de Finanzas informó a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se remitieron los siguientes registros de procesos de pagos:

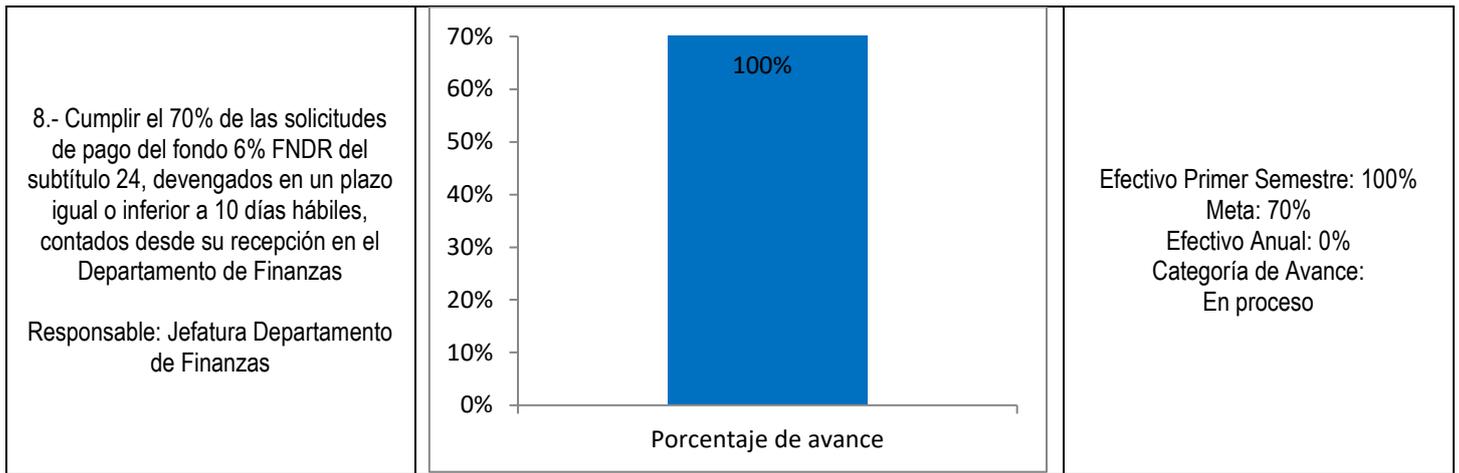
- Subtítulo 22: 5 pagos por \$334.171.000
- Subtítulo 29: 60 pagos por \$5.123.160.827
- Subtítulo 31: 351 pagos por \$12.764.833.809
- Subtítulo 33: 134 pagos + 10 transferencias por \$14.455.438.775
- Total de procesos de pago 2° trimestre: 560 por \$32.677.604.411

El monto reportado en SIGFE para el periodo abril – junio asciende a \$32.662.539.111, mientras que en SAGIR corresponde a \$32.677.604.411. La diferencia se presenta debido a que un pago del proyecto “Diagnóstico Factibilidad de Planta Waste to Energy en la RM” por \$15.065.300 fue erróneamente cargado en el subtítulo 22 en el mes de enero, durante el mes de abril se realizó la reversa en SIGFE y simultáneamente se anuló el pago en SAGIR, pero este último sistema no permite registrar reversas.

Finalmente, el reporte acumulado entre enero y junio para ambas plataformas con el total de procesos de pago, considerando la nota explicativa anterior, se detalla de la siguiente manera:

- Subtítulo 22: 5 pagos por \$334.171.000
- Subtítulo 29: 84 pagos por \$7.869.508.796
- Subtítulo 31: 795 pagos por \$24.481.844.589
- Subtítulo 33: 202 pagos + 10 transferencias por \$23.317.828.875
- Total de procesos de pago 1° semestre: 1.096 por \$56.003.353.260

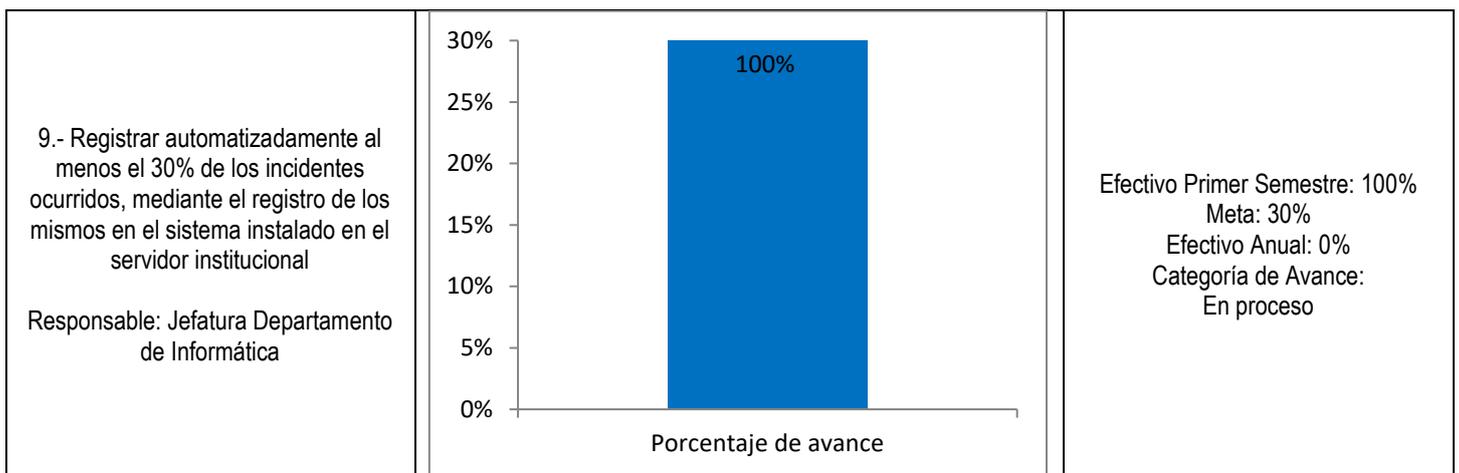
Por lo anterior, el porcentaje de avance para el periodo asciende a un 100%. Precisar que la medición de este Indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



El Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el segundo trimestre ingresaron un total de 711 solicitudes de pago del fondo del 6% FNDR subtítulo 24, correspondientes a aquellas del sector privado y a las de interés regional, siendo todas ellas devengadas en un plazo igual o inferior a 10 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el período.

A lo anterior se agregan las 19 solicitudes de pago del primer trimestre, todas dentro del plazo comprometido, las cuales suman en total 730, arrojando un nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero – junio de un 100%.

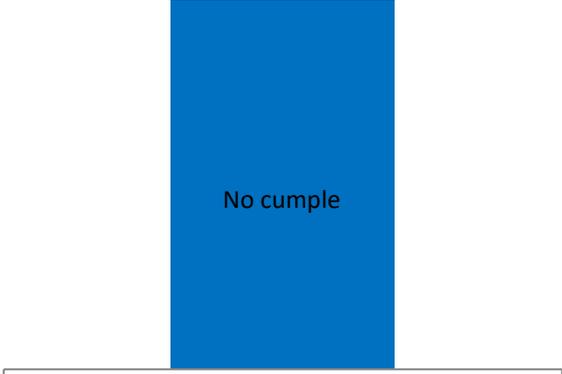
Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



De acuerdo a lo informado por el Departamento de Informática a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, se da cuenta que durante el segundo trimestre ingresaron 625 requerimientos, de los cuales 1 fue cerrado por no haber respuesta de parte del usuario, 20 se rechazaron dado que no correspondían al Departamento de Informática y 6 se encontraban en ejecución al cierre del periodo de medición. Todos éstos se registraron automatizadamente en el Sistema de Registro de Incidentes, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el trimestre.

Lo anterior, sumado a los 381 requerimientos del primer trimestre arroja un cumplimiento acumulado al primer semestre de un 100%, sobre una base de cálculo de 1.006 incidentes en total.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

<p>10.- Implementar durante el año 2018, una aplicación informática de mesa de ayuda que permita registrar y llevar el control de incidentes técnicos o solicitudes realizadas a la Unidad de Soporte</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple</p> <p>Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	--

El Departamento de Informática reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que a fines del mes de junio se implementó la aplicación informática de mesa de ayuda, la cual permitirá registrar y llevar el control de incidentes técnicos y solicitudes efectuadas a la Unidad de Soporte de dicho Departamento, que además cuenta con su manual de uso respectivo.

Asimismo señalar que durante el segundo semestre se deben enviar los 3 reportes con el registro de incidentes en los meses de julio, septiembre y noviembre de acuerdo a lo comprometido para dar por cumplida la meta.

GLOSARIO

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades